"5,000 fans project"

REGLAS OFICIALES

Este concurso está sujeto a las leyes y reglamentos aplicables del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

No será necesario que el participante adquiera o compre ningún producto para poder participar y recibir el premio.

A. Promotor: Este concurso es promovido por la agencia Sync by Stereograph Media Inc en nombre de LG Electronics Panama, S.A. (en adelante "LG"), número de teléfono: 787-420-9204; email: alanmikahil.taveras@gmail.com

B. Lugar y Duración: "5,000 Fans Project" es un concurso a llevarse a cabo desde el lunes, 2 de Septiembre de 2013, hasta el Sábado, 31 de septiembre de 2013. Solo se aceptarán participaciones hasta el Sábado, 31 de septiembre de 2013. La aplicación que deberá instalarse para participar en este concurso estará disponible sólo en Facebook dentro de las fechas ante señaladas. Los usuarios o seguidores de la página deberán acceder al enlace del concurso a través del fan page de LG Mobile – Puerto Rico en Facebook y registrarse en la promoción. El proceso de elección se llevará a cabo a través de una selección aleatoria, éstas serán notificadas mediante correo electrónico o postal.

C. Elegibilidad: Este concurso está limitado al área geográfica de Puerto Rico y son elegibles para participar, todas las personas naturales residentes legales de Puerto Rico mayores de 18 años. No podrán participar empleados de LG, ni sus compañías subsidiarias y afiliadas en Puerto Rico, sus agencias de publicidad o relaciones públicas, agencias de producción o distribución de los materiales del concurso y entidades relacionadas con el desarrollo del concurso, y/o sus familiares hasta el cuarto grado de consanguinidad y/o segundo grado de afinidad, al igual que cualquier persona que resida con ellos.

D. Cómo participar:

- 1. El Participante deberá instalar la aplicación del concurso/"nombre del app" disponible en el fan page de LG Mobile Puerto Rico en Facebook.
- 2. Los participantes deberán aceptar las Reglas del concurso y completar el Formulario Electrónico de Participación que incluye la siguiente información: a) su nombre y apellido; b) nombre del Email; c) correo electrónico:
- 3. Los premios del concurso serán obsequiados entre los primeros fans: al llegar a 3,000 se regalaran 50 Gorras; al llegar a 4,000 fans se regalaran 20 camisas Polos y al llegar a 5,000 fans se obsequiaran 3 Bluetooth LG.

Condiciones adicionales del Concurso:

El Formulario Electrónico de Participación y la información allí aportada por el Participante será utilizado sólo para propósitos de este concurso. LG no se hace responsables por nombres o direcciones incompletas, números ilegibles o incorrectos o correo electrónicos conteniendo la nominación que no lleguen a su destinatario. Los ganadores recibirán un aviso por correo electrónico, indicándole que debe comunicarse con la agencia, Sync by Stereograph Media, para confirmar sus datos y redimir el premio. Los ganadores deberán responder a la notificación dentro del plazo de setenta y dos (72) horas de haber sido notificadas.

Expirado el plazo, el premio se entregará a una persona ganadora alterna, quien será seleccionada de acuerdo al próximo participante con más número de votos. El premio podrá ser reclamado contactando ante la agencia Sync by Stereograph Media vía telefónica al 787-420-9204 de lunes a viernes entre 10:00 a.m. a 4:00 p.m.

Para reclamar su premio, los ganadores también deberán presentar una identificación con retrato expedida por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico, cualquiera de sus dependencias gubernamentales o el Gobierno de los Estados Unidos. Cualquier incumplimiento con los requisitos dispuestos para el otorgamiento del premio anulará el derecho de recibir el mismo.

Una vez se complete este proceso, se transferirá la información de la persona ganadora al Departamento de Mercadeo de LG para que dicho departamento finalice el proceso y haga entrega del premio. Los ganadores aceptarán cualquier demora razonable en la entrega del premio.

Al momento de la entrega del premio, los ganadores suscribirán un relevo de responsabilidad por la aceptación del premio, certificando además su cumplimiento con estas reglas, y un documento que autoriza la publicidad de su nombre, en lo que se refiere a esta promoción. La firma del relevo es un requisito indispensable para recibir el premio, por lo que la negativa a firmarlo implicara que se otorgará el mismo a otro participante.

Sólo un premio por persona ganadora. Solo un premio por familia, la que se define como que residan en la misma dirección de la persona ganadora; o que guarden una relación de hasta cuarto grado de consanguinidad, residan o no bajo el mismo techo.

Esta promoción no es auspiciada, promovida, endosada o administrada por o asociada con Facebook. Con la mera participación, el participante releva a Facebook de cualquier reclamación que surja como resultado de este concurso.

LG y la Agencia Sync by Stereograph Media reitera la desvinculación total de Facebook con el presente concurso y sus participantes. Queda entendido que la información brindada por los participantes será a LG . y sus agencias de publicidad y no a Facebook.

La participación en este concurso es voluntaria. Se informa a los participantes que su participación implica su cumplimiento con las reglas y la total aceptación de los términos y condiciones que rigen este concurso.

3. LG y sus compañías subsidiarias y afiliadas, sus agencias de publicidad y relaciones públicas no emiten garantías expresas o implícitas del premio, ni se hacen responsables por daño o perjuicio alguno, accidentes, o pérdida directa o indirecta ocurrida al momento de utilizar y/o disfrutar del premio que puedan sufrir los ganadores y/o sus familiares.

Con la mera participación, los ganadores y sus acompañantes liberan a LG., sus accionistas, empleados, agentes y sus contratistas de cualquier causa de acción o reclamación judicial o extra-judicial relacionada con sus participaciones en este concurso o que surjan en las etapas de reclamación, verificación, redención, entrega, uso y disfrute del premio.

Toda obligación de los auspiciadores de este concurso cesa con la entrega del premio.

El premio será entregado a los ganadores, libre de arbitrios o de cualquier otro gravamen por impuestos a la fecha de su entrega. Cualesquiera impuestos o contribuciones que conlleve la aceptación o recibo del premio será responsabilidad exclusiva de los ganadores una vez entregado el premio.

LG no está sujeto ni puede ser declarado responsable por:

- fallas o dificultades electrónicas, de equipo "hardware", programa "software", de redes o computadoras;
- errores o demoras en la transmisión;
- cualquier condición causada por eventos fuera del control de LG que pueda hacer que el concurso se interrumpa o se eche a perder;
- cualesquiera lesiones, pérdidas o daños de cualquier clase causados por el disfrute del premio o aquellos resultantes de la aceptación, posesión, uso o mal uso del premio o de la mera participación en el concurso.

LG se reserva el derecho de:

- que en caso de mediar causas fuera de su control, pueda variar o enmendar estas reglas, variar o extender las fechas y/o inicio y finalización de este concurso, cancelar, posponer y/o modificar esta promoción y/o publicidad del mismo, acorde con las normas y leyes aplicables y de acuerdo con el Reglamento de Concursos de DACO.
- descalificar, bloquear y descartar cualquier participación en el concurso de cualquier persona que se inscriba usando cualquier clase de medios electrónicos, mecánicos u otros medios automatizados, fraudulentos o que de otro modo altere o piratee el proceso de participación.
- cancelar, modificar o suspender las participaciones en caso de que un virus de computadora, errores, alteraciones, intervención no autorizada, fraude, fallo técnico del sistema o interrupción, o cualesquiera otras causas que dañe la administración, seguridad, imparcialidad, integridad o la operación adecuada del concurso, utilizando para ello los mecanismos dispuestos en el reglamento y leyes aplicables.

Las participaciones hechas por medios de "scripts", macro, robóticos u otros medios automatizados serán descalificadas. El uso de programas de computadora para inscribirse u otros métodos automatizados de inscripción (tales como "hacks" o "bots"), o la compra de sistemas de apoyo ('likes') está prohibido.

Cualquier intento de un participante o de cualquier otro individuo de dañar deliberadamente cualquier página de internet, correos electrónicos, sistemas de comunicación personal múltiple integrada al estilo de Facebook o de socavar la operación legítima de este concurso, constituye una violación de las leyes penales y civiles. LG, se reserva el derecho de presentar cargos ante las autoridades correspondientes y reclamar por los daños estos ocasione.